



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	262835	⑫ Y
	⑭	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

⑬ PRIORIDADES:	⑮ FECHA	⑯ PAIS
⑰ NUMERO		

⑲ FECHA DE PUBLICIDAD	⑳ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 83/00

㉑ TITULO DE LA INVENCIÓN
ENVASE DISTRIBUIDOR.

㉒ SOLICITANTE (S)
SERVICIO DE MERCHANDISING, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, C. d'Aribau, 185

㉓ INVENTOR (ES)

㉔ TITULAR (ES)

㉕ REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un envase distribuidor del tipo que comprende una tapa ajustable amoviblemente en la boca y que está dotada de unas rendijas para la salida a fricción de una banda enrollada en el interior del envase y también de una ventana o abertura destinada a controlar la cantidad de banda enrollada a medida que se consume, disponiendo asimismo de una sobretapa de protección.

La titular del presente modelo de utilidad lo es al mismo tiempo del modelo de utilidad anterior nº 246.653 que se refiere a un envase distribuidor del tipo descrito, especialmente indicado para distribuir fragmentos de una banda impregnada de un producto suavizante de las irritaciones cutáneas infantiles, o bien una banda de naturaleza absorbente, utilizable como toalla o similar, impregnada o no de productos desinfectantes, olorosos, u otros, para fines terapéuticos, de limpieza o similar.

El envase distribuidor objeto de la invención ha mejorado la realización anterior, en el sentido de que reduce el número de componentes y simplifica la fabricación del mismo.

Esencialmente el envase en cuestión se caracteriza por el hecho de que la tapa provista de las rendijas para la salida de la banda enrollada en el interior del envase presenta un cuello con una cavidad en cuyo fondo se hallan las rendijas de salida y la ventana de inspección, en tanto que en el borde de la tapa se halla articulada una sobretapa, formando un solo cuerpo con la primera y por medio de una zona flexible que constituye bisagra. Esta sobretapa dispone de un resalte interno complementario al cuello de la tapa, para su acopla-

miento mútuo en la posición de cierre.

30 La sobretapa está dotada en un punto opuesto al de articulación de un resalte respecto a la tapa, que facilita la apertura de la sobretapa.

Por otra parte, se ha previsto que la boca del envase esté cerrada de origen por medio de una lámina desgarrable que garantiza la inviolabilidad del contenido.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del envase distribuidor.

40 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la tapa y sobretapa del envase separadas de la boca del mismo; la figura 2 es una vista similar, si bien la tapa y sobretapa aparecen acopladas en la boca del envase en posición de cierre; la figura 3 es una vista en alzado frontal de la boca del envase con la tapa y sobretapa acopladas en posición de cierre; la figura 4 es una vista en planta de la tapa con las rendijas de salida y ventana de observación; y la figura 5 es una vista en alzado lateral del envase, apareciendo seccionadas la tapa y sobretapa, estando esta última levantada y la banda en posición de ser extraída del interior.

50 El envase descrito consta en los dibujos de un cuerpo de revolución (1) de forma convencional, con una boca (2) dotada de un hilo de rosca (3) y un asiento (4) externos, en los que se acopla una tapa (5) roscada interiormente, con un hilo (6) complementario al (3) de la boca.

La tapa (5) presenta un cuello central (7) que se al-

za del centro de la misma, y que presenta un fondo hundido (8) dotado de unas hendiduras (9) en forma de estrella y una ventana excéntrica (10).

60 La tapa está dotada de una prolongación exterior (11) a modo de aleta flexible que constituye un nexo de unión y articulación respecto a una sobretapa (12) que forma un solo cuerpo moldeado junto con la tapa (5). Esta sobretapa presenta un resalte (13) en posición diametralmente opuesta res-
65 pecto a la zona de articulación (11), para facilitar su apertura.

Dicha sobretapa (12) está dotada en su cara interna de una pestaña saliente (14) en disposición circular, destinada a ajustar alrededor del cuello central (7) de la tapa (5) en la posición de cierre.

La boca (2) del envase está dotada de origen de una lámina de precinto (15) desgarrable, que asegura la inviolabilidad del contenido y su conservación.

En el interior del envase va alojada una bobina (16) de una banda (17) que atraviesa las hendiduras (9), una vez suprimida la lámina de precinto (15). Esta banda puede ser de un material absorbente, impregnado o no de una substancia con propiedades suavizantes, desinfectantes o limpiadoras, según la función a que se destine la banda. Los fragmentos de la banda a utilizar se desprende fácilmente tirando de ella, y queda un extremo retenido por las hendiduras (9), a punto de realizar una nueva extracción.

80 Cuando no se usa el envase, la sobretapa (12) se abate sobre la tapa, de forma que el resalte (14) ajusta alrede-

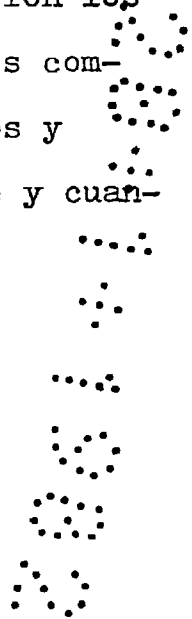
85 dor del cuello (7).

La ventana (10) permite comprobar si la bobina (16) se agota, Para reponerla, basta separar la tapa (5) desenroscándola de la boca (2) del envase (1) y substituir la bobina agotada por otra nueva.

90 Hay que destacar la extraordinaria sencillez del envase distribuidor, gracias a que la tapa (5), con el cuello (7) provisto de las ranuras de salida (9), y la sobretapa (12) con la zona de articulación (11), constituyen un solo cuerpo moldeado.

95 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del envase, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

-.....-



R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1ª. Envase distribuidor, del tipo que comprende una
 tapa ajustable amoviblemente en la boca y dotada de rendijas
 para salida a fricción de una banda enrollada dispuesta en el
 interior del envase y con una ventana que permite comprobar la
 cantidad de banda enrollada que queda en el envase, caracteri-
 105 zado esencialmente por el hecho de que la tapa presenta arti-
 culada una sobretapa, formando un solo cuerpo moldeado con
 ella y por medio de una zona intermedia de mayor flexibilidad,
 asimismo formando un solo cuerpo con el conjunto de tapa y so-
 bretapa.

110 2ª. Envase distribuidor, según la reivindicación
 anterior, caracterizado por el hecho de que la tapa está dota-
 da de un cuello central sobresaliente, con el fondo hundido,
 y dotado de las rendijas de salida y la ventana de observación
 en tanto que la sobretapa presenta una pestaña circular salien-
 115 te en su cara interna, capaz de ajustarse alrededor del cuello
 en la posición de cierre.

3ª. Envase distribuidor, según la reivindicación 1,
 caracterizado por el hecho de que el borde de la sobretapa so-
 bresale respecto al contorno de la tapa en posición de cerrado
 120 en una zona opuesta a la de articulación entre ambas.

4ª. Envase distribuidor, según la reivindicación 1,
 caracterizado por el hecho de que la boca del envase está ce-
 rrado de origen por una lámina desgarrable de precinto.

5ª. "ENVASE DISTRIBUIDOR".

La presente Memoria consta de SIETE HOJAS mecanogra-

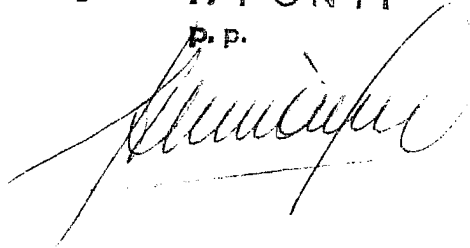
fiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO VEINTI-
CUATRO LINEAS y DOS HOJAS DE PLANO, para su mejor comprensión.

Barcelona, a 28 de enero de 1982

SERVICIO DE MERCHANDISING, S.A.

p.a. I. PONTI

P.P.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

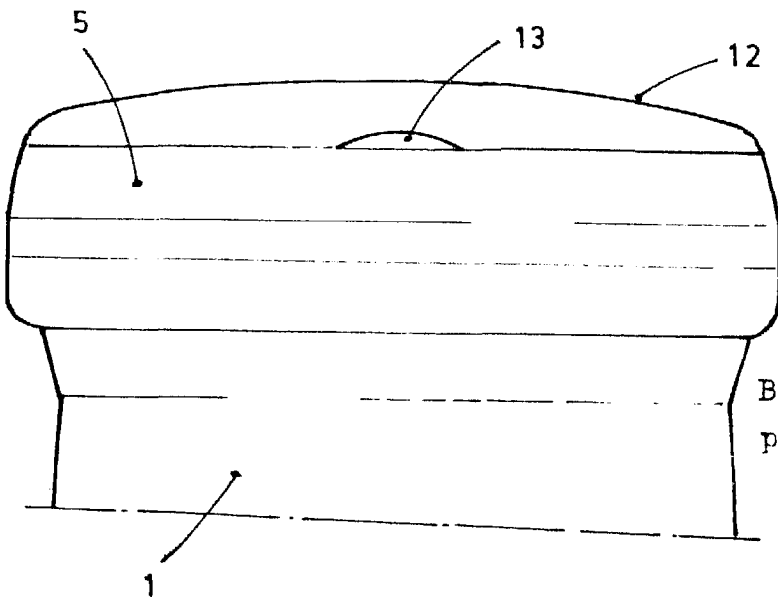
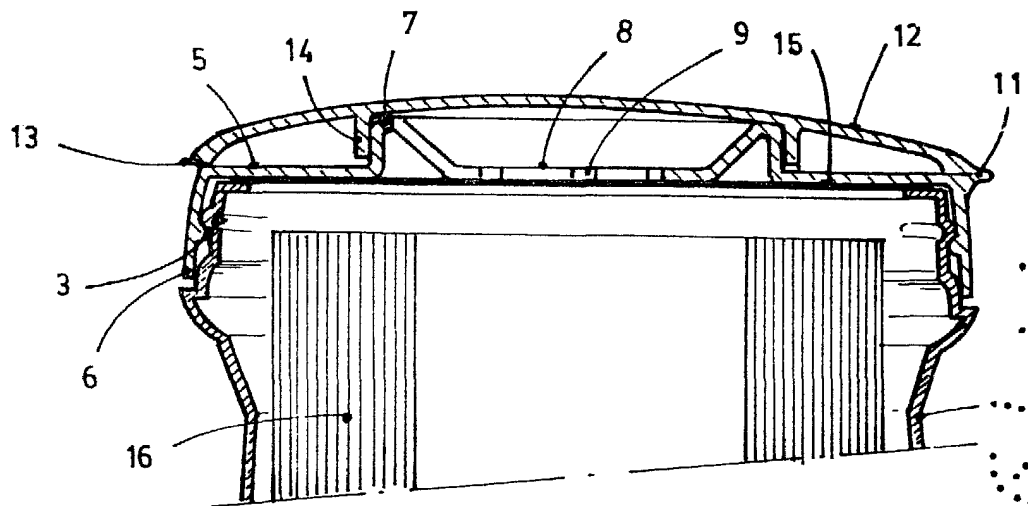
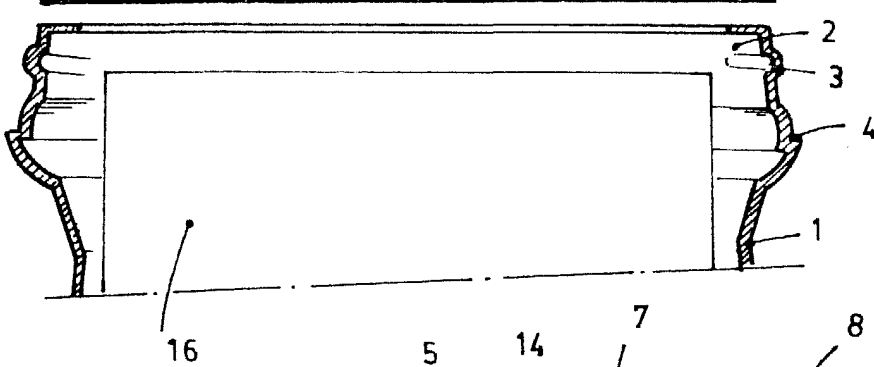
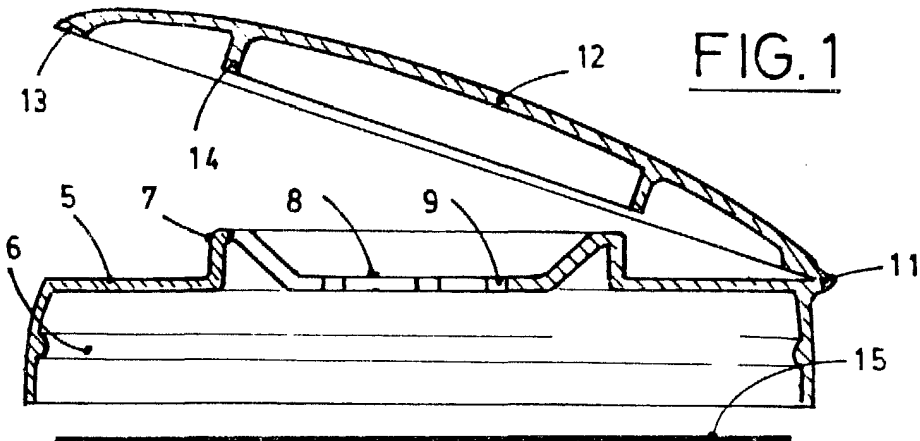


FIG. 3

Barcelona, 28 enero 1982
p.a. I. PONTI
P. P.

[Handwritten signature]

Escala variable

31707/2

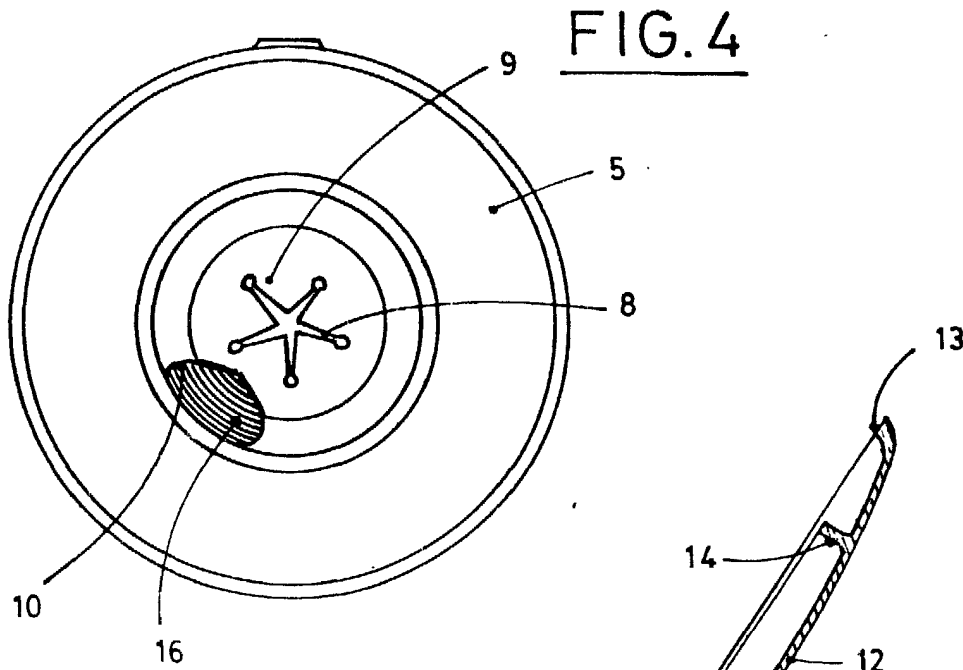


FIG. 4

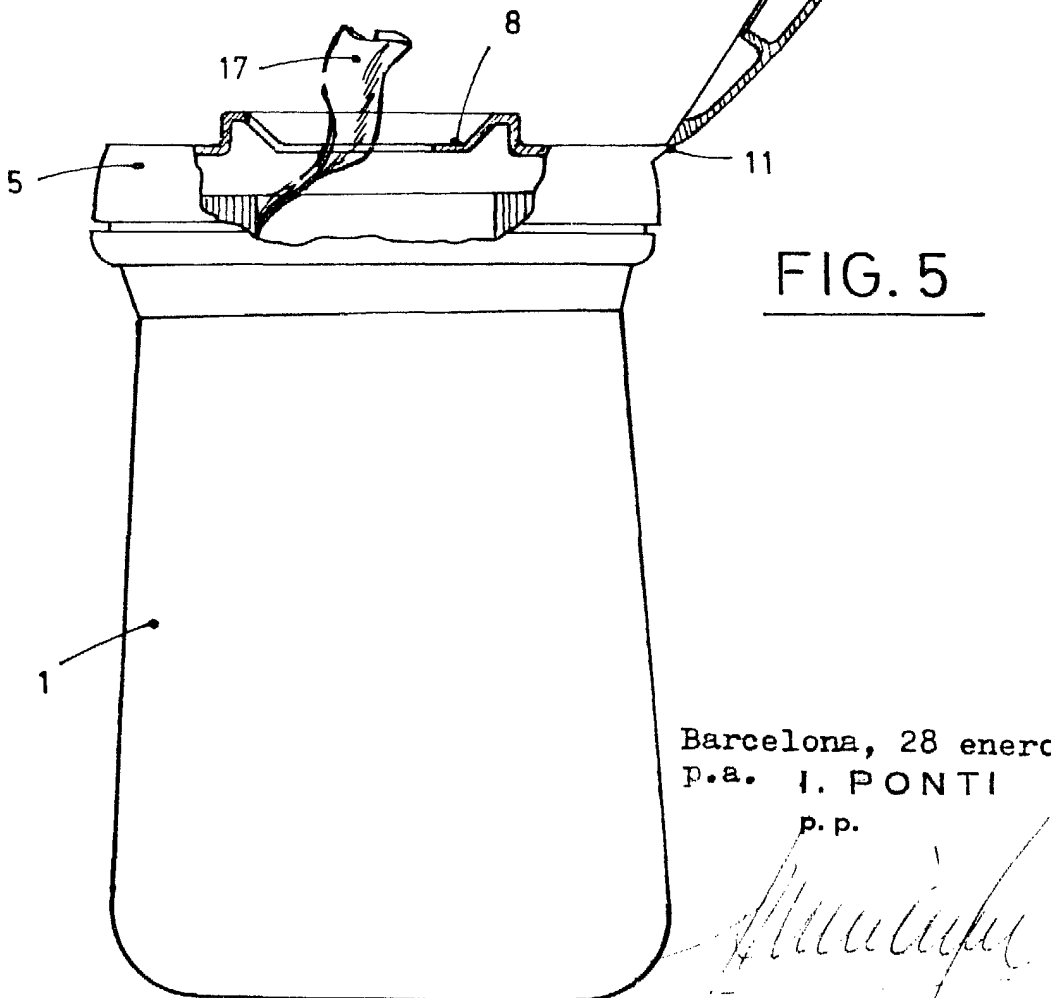


FIG. 5

Barcelona, 28 enero 1982
p.a. I. PONTI
p. p.

31707/2